Trinidad • sábado 14 de julio de 2012 • Año 25 • Nº 8942 • 28 págs. • Trinidad Bs4. - País Bs4.5.-

FOTO ARCHIVO

Caso YPFB: fiscalía emite más citaciones y órdenes de aprehensión

La comisión de fiscales a cargo de este caso, no descarta la investigación a "varias empresas". PÁG. 14

28º máx 18º mín

Fuente: www.senamhi.gob.bo

PRONÓSTICO DEL CLIMA EN TRINIDAD

Mayormente soleado

Dólar COMPRA Bs6.86 VENTA Bs6.96

Editorial Tiempos del Beni S.R.L.

Diario de circulación nacional

LA PALABRA DEL BENI

25 Años 1987 - 2012

Decano de la prensa beniana

INTERNADO EN EL HOSPITAL ARCO IRIS DE LA PAZ

Corregidor indígena fallece tras 24 días de crítico estado de salud

- Aldo Moreno Antezana, corregidor de Nueva Vida que pertenece a la Subcentral Sécure, falleció ayer después de haber quedado cuadripléjico tras un accidente el 19 de junio, cerca a Yolosa.
- El médico Gonzalo Poma que lo atendió los últimos días en el hospital Arco Iris, dijo que el deceso fue a las 10:00 horas. "Estaba deprimido porque sabía que no volvería a caminar", declaró. PÁG. 13

Maestros rendirán pruebas por ascenso

El próximo 4 de agosto se publicará la lista de los maestros que se registraron para rendir el examen. PÁG. 7

FOTO BENI MODA

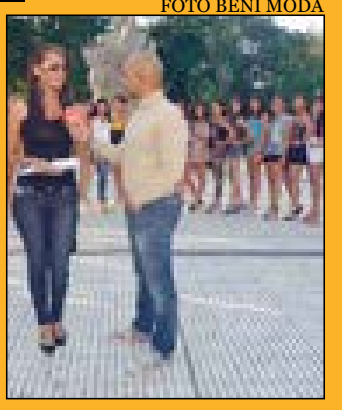

Todo listo para el Beni Moda 2012

El evento se llevará a cabo esta noche en el Club Social. Ayer llegó el 'gurú de la moda' Sixto Nolasco. PÁG. 5

Atracos: de 6, sólo una persona está detenida

El individuo fue enviado a Mocoví. La audiencia cautelar se realizó el jueves, según la FELCC. PÁG. 8

SEGURO DE VIDA

ANP pide audiencia por proyecto

FOTO ARCHIVO

ANP PIDIÓ AUDIENCIA A PRESIDENTAS DEL SENADO Y DE DIPUTADOS.

La asociación reiteró que apoya la creación de un seguro de vida para los trabajadores de la prensa, pero considera que debe garantizarse el correcto manejo de sus fondos. PÁG. 9

FOTO LPB

PIONERA RADIO TRÓPICO RETORNA AL ÉTER

La Iglesia Católica, oficialmente, realizó ayer el relanzamiento de 'La voz cívica del Beni'. Con la nueva administración, transmite en WM, AM y FM. El obispo Julio María Elías, bendijo la reapertura. PÁG. 9

OPINIÓN

Un millón de suicidios al año

Por: José Carlos García Fajardo*

La OMS alerta de un grave problema sanitario con 1 millón de suicidas en el mundo. Cada hora, ciento veinticinco personas ponen fin a su vida, más de dos personas por minuto. Hablamos de suicidios verificados, no de los camuflados como "accidentes", previa ingestión de drogas, de alcohol o de broncas emocionales insoportables que conducen a pisar el acelerador sin freno.

Está entre las tres primeras causas mundiales de muerte en personas de entre 15 y 44 años, pero el sector que presenta mayor riesgo es el de los adolescentes. Entre poblaciones rurales, son las personas de edad que ya no se sienten útiles, ni necesitadas, ni queridas.

También existen "suicidios" enmascarados en el abandono de tratamientos médicos, para "hacer pagar culpas a la familia".

Muchos ancianos que viven solos en las ciudades grandes y que aparecen muertos, no se han pegado un tiro, ni se han tirado por la ventana ni ingerido venenos. Se han dejado morir abandonándose en la comida y en la higiene, debilitándose, perdiendo fuerzas, y hasta intuyendo un descanso y una liberación en dejar de llevar un vivir sin sentido; para ellos, luego, para el universo entero.

> *Está entre las tres primeras causas mundiales de muerte en personas de entre 15 y 44 años, pero el sector que presenta mayor riesgo es el de los adolescentes. Entre poblaciones rurales, son las personas de edad que ya no se sienten útiles, ni necesitadas, ni queridas.*
>
> *También existen "suicidios" enmascarados en el abandono de tratamientos médicos, para "hacer pagar culpas a la familia".*

¿Se sabe cuántos soldados se han dejado morir por no poder soportar la tensión de una confrontación absurda? ¿Hay suicidio más eficaz que dejarse matar por el "enemigo", y sin "deshonor" ante la familia pues te los rinden militares? ¿Acaso en la guerra de Vietnam, las drogas no se distribuían desde la propia intendencia?

Para el año 2020, la OMS prevé que el número de muertes por suicidio en el mundo superará el millón y medio. Por ello urge tratarla como corresponde. Con una aproximación psicológicamente cálida, acogedora, tranquilizadora. Con el arsenal terapéutico, realmente efectivo, del que disponemos y con tiempo, paciencia, con ese sumergirse en el drama del enfermo.

Los suicidios en España duplican a los muertos en accidentes de tráfico y es la primera causa de muerte violenta.

Recordemos que 'asistir' (assistere) es, "estar al lado del otro".

Los profesionales que trabajan en la prevención de los suicidios, insisten en que se trata de muertes evitables que, en algunos países, alcanzan 10,4 por cada cien mil habitantes y, entre los adolescentes, el riesgo es del 30% por la misma proporción.

Sabemos que el suicidio se ha convertido en un tabú tan fuerte como el incesto o, hasta hace poco, las denominadas "desviaciones" sexuales. Como fue tabú durante siglos tratar de la pedofilia, pederastia o, como ahora denomina el Vaticano para las experiencias de sus clérigos, "efebofilia", atracción por jóvenes de 11 a 17 años.

En algunos Libros de estilo de medios de comunicación se reglamenta la publicación de estas noticias, "porque pueden provocar estímulo de imitación".

La OMS pide mejorar la educación en el tema, reducir la estigmatización y aumentar la conciencia de que el suicidio es prevenible. Todavía, en muchas legislaciones, el intento de suicidio se castiga como delito. Y a un enfermo no se le lleva al paredón, se le cura y después se le fusila. La Iglesia católica y otras religiones, castigaban al suicida con la prohibición de ser enterrado en "tierra sagrada". Con el progreso en la conciencia de una mayor libertad y responsabilidad, se han avenido con el subterfugio de que "no sabían lo que hacían", "locura transitoria", "fuera de sí, "enajenados".

No hay más que ver las dificultades que tiene un enfermo terminal para tener una muerte digna, mediante suicidio asistido, o mediante eutanasia positiva, por compasión y por justicia. ¿Tanto cuesta reconocer el derecho a disponer de la propia vida? ¿Alguien nos ha pedido permiso para nacer? Algunos expertos piden más planes de prevención para intentar reducir el número de muertes y más información, algo que demandan también muchos familiares.

¿Pueden imponerse ideologías que parten de falsas premisas y de un fanatismo que condena a vivir, como durante siglos bendijeron las condenas a morir?

Partiendo del reconocimiento de este derecho inalienable, es necesario prevenir las decisiones fatales que podrían evitarse mediante atención médica y psicológica, comprensión y tratamiento, información adecuada y medios eficaces para enfermos depresivos, alcoholismo, drogadicción y esquizofrenia. Adolescentes que no asumen su cambiante realidad, o de ancianos sin medios para vivir con la dignidad que la sociedad les debe siempre ya que "las cosas no son de su dueño sino del que las necesita". Y aunque la vida no tuviera sentido tiene que tener sentido vivir, pero con dignidad y sin padecimientos insoportables. No vamos de la vida hacia la muerte, sino hacia la felicidad de saberse uno mismo, libre y responsable.

*Profesor Emérito de la Universidad Complutense de Madrid (UCM)
Director del Centro de Colaboraciones Solidarias (CCS)

Las bondades de la miel de abeja con canela

Por: Jesús Arias Guagama*

"Que su día sea tan bello como todo lo que nos proporciona la Madre Naturaleza".

La mezcla de miel de abeja y canela cura la mayoría de las enfermedades y produce efectos importantes en el organismo humano. La miel de abeja se produce en casi todos los países del mundo. A pesar de ser dulce, la ciencia ha demostrado que tomada en dosis normales como medicina, la miel de abeja no hace daño a los diabéticos. La canela también es un fuerte estimulante que activa todos los órganos y sentidos, atribuyéndosele poderes afrodisíacos y calmantes, ya que ayuda a eliminar sentimientos de negatividad.

Principales enfermedades que cura la miel de abeja mezclada con canela

Enfermedades del corazón

Haga una pasta de miel de abeja con canela. Unte pan y cómalo regularmente en el desayuno en lugar de mermelada o mantequilla. Reduce el colesterol en las arterias y previene ataques al corazón. También previene nuevos ataques en personas que ya tuvieron un primero. El uso regular de este producto mitiga la pérdida del aliento y fortalece los latidos del corazón. En Estados Unidos y Canadá, donde se utiliza esta pasta continuamente en Casas de Retiro, se ha descubierto que miel con canela revitaliza las arterias y venas de los pacientes ancianos y las limpia.

Artritis

Mezclar una taza de agua caliente con dos cucharadas de miel de abeja y una cucharadita de canela en polvo. Beber una por la mañana y otra por la noche. Si se toma con regularidad, hasta la artritis crónica se puede curar. En un estudio realizado en la Universidad de Copenhague, los doctores dieron a sus pacientes diariamente, una cucharada de miel de abeja y 1/2 de canela en polvo, antes del desayuno. En una semana, de 200 pacientes que siguieron el tratamiento, 75 dejaron de tener dolor totalmente. Un mes más tarde, casi todos los pacientes estaban libres de dolor, aún aquellos que casi no podían caminar.

Infección en los riñones

Un vaso de agua tibia mezclada con dos cucharadas de canela en polvo y una cucharada de miel de abeja, mata los gérmenes que producen infecciones en los riñones. Aconsejable tomar mañana y tarde hasta que pase la infección.

Colesterol

Dos cucharadas de miel de abeja con tres cucharaditas de canela mezclados con 16 onzas de agua y tomadas 3 veces al día reduce el colesterol un 10% en 2 horas. Tomado diariamente elimina el colesterol por completo.

Resfríos

Para curar completamente sinusitis, tos crónica y resfríos comunes o severos, mezclar una cucharada de miel tibia con 1/4 cucharada de canela en polvo y tomar con frecuencia.

Digestión

La mezcla de miel de abeja con canela también alivia la acumulación de gas en el estómago, fortifica el sistema de inmunización y alivia la indigestión.

Pérdida de peso

Tratamiento diario, media hora antes de acostarse y media hora antes de desayunar, beba miel de abeja con canela hervida en una taza de agua. Si se bebe a diario, reduce el peso hasta de las personas muy obesas.

Diario de circulación nacional
LA PALABRA
DEL BENI
Decano de la prensa beniana

EDITORIAL
TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

- Cynthia A. Vargas Melgar
  Gerente General
- Esmirna M. Oliva Ruiz
  Directora Administrativa
- Ana María Tineo Fernández
  Directora de Información
- Edwin J. Flores C.
  Jefe de Redacción
- Milton Tapia Gonzales
  Editor
- José A. Villavicencio Cholima
  Jefe de Diagramación

Matutino fundado el
16 de abril de 1987
Dirección: C. Nicolás Suárez Nro. 693
Teléfonos: 3-4620808 - **Fax:** 3-4621190
Email: lpalabra@entelnet.bo
Página web: www.lapalabradelbeni.com.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP.
tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

SANTA ANA

SAN BORJA

GUAYARAMERIN

RURRENABAQUE

BAURES

SAN IGNACIO

LA PAZ

COCHABAMBA

SANTA CRUZ

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario **"La Palabra del Beni"**, comunicarse con nosotros al Telf. 4620808 o apersonarse a nuestras oficinas ubicadas en la calle Nicolás Suárez #693

¡Lo Esperamos!

Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

SUPERMERCADO TRINIDAD
Av. Comunidad Europea, entre calle Cochabamba y 9 de Abril.

PANADERÍA EL TILUCHI
Av. Bolívar, diagonal Hotel Aguahí

AEROPUERTO JORGE HENRICH

MERCADO CENTRAL
(Chocolates Rosita)

TERMINAL DE BUSES
Av. Beni entrada principal

Av. 6 de Agosto, frente a Credi Moxos
Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Setton

LPB EN LAS
REDES SOCIALES

Síguenos en twitter:
www.twitter.com/lapalabrabeni

Apóyanos con un "Me Gusta" en nuestra página de Facebook:
www.facebook.com/lapalabrabeni

Revisa esta y otras publicaciones en nuestro página web:
www.lapalabradelbeni.com.bo

Del golpe al porrazo

Por: Lupe Cajías

Estamos en vísperas de conmemorar el triste aniversario del golpe militar del 17 de julio de 1980 contra la joven democracia boliviana, la cual quedó interrumpida por dos años, hasta su retorno vigoroso desde 1982 y su ejemplo continental como la más participativa con el cauce abierto por la Ley de Participación Popular de 1994.

Los que vivimos en vivo y en directo el proceso de 1978 a 1982 podemos contar con certezas históricas cómo son los golpes de estado, cómo se preparan, quiénes actúan desde atrás y quiénes dan la cara, quiénes de acomodan, quiénes aprovechan el pánico para exilios dorados, y quiénes resisten junto al importante rol de periodistas, radialistas, dueños de medios, curas y monjas y la Conferencia de Obispos.

También podemos conocer cómo actúan los provocadores, casi siempre enviados desde el oficialismo y que suelen ser los más vociferantes para lanzar a las masas descontroladas contra objetivos imposibles, cómo esos aparentes radicales son los primeros en desaparecer. Sabemos el rol de los para-paramilitares, paraoficialistas, paraestatales.

Tengo la impresión que una mayoría de los ministros y de los voceros del actual gobierno democrático del Presidente Evo Morales desconocen la historia de Bolivia y la vivieron desde otra orilla, inclusive desde los proyectos financiados por la ahora aborrecida USAID. Son pocos los que tienen una hoja de vida de permanente lucha por los ideales democráticos: David Choquehuanca, Teresa Morales (desde su niñez), Cecilia Ayllón. Los otros se conocieron en el poder, no en la lucha ni en la resistencia, como bien apuntaba un conocido gestor político hace algunas semanas.

Probablemente ello influye en su actual confusión. No es lo mismo golpe que porrazo. O dicho de otra forma, no es lo mismo que un gobierno ande de tumbo en tumbo, de salto en salto, que la organización externa de hostigamiento o de acciones armadas, como ocurrió contra el gobierno socialista chileno en 1973.

La desestabilización cotidiana de la Bolivia actual tiene su origen en decisiones y acciones asumidas desde el propio gobierno. Más de una vez me animé a señalar que en el futuro se encontrará quién fue el mayor responsable del descalabro en sus propias filas. ¿Habrá sorpresas?

El capricho de favorecer a como de lugar a los cocaleros, unido a un afán de venganza, por la derrota moral de 2011 y al afán de mostrarse fuertes, para reventar a los indígenas originarios del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure, le pasa cada vez una factura más abultada. Ese es el mayor de todos los porrazos y un marco permanente de caída.

No hay columnista independiente, historiador, artista, caricaturista, cantante que salga a defender tanta maldad. Los golpeados se quedan aislados, ciertamente con el ojo en tinta y argumentos de ficción, que el futuro evaluará.

Por ello, los paceños no salieron esta vez a las calles como lo hicieron el 17 de julio hace 32 años. El gobierno tuvo que importar gentes de chicotazos y turbas para escenificar la comedia de cómo los movimientos sociales en "magnífica reacción" salieron en su apoyo. ¡Qué disparate! Los jóvenes, los vecinos, las mujeres, estaban al otro lado.

El pueblo paceño es sabio, lo demostró el 16 de julio de 1809 y durante dos siglos. No sale para defender porrazos, sale para defender a los más débiles y esa idea siempre lejana pero movilizadora que se llama Libertad.

Pica Pica — Por: Fer Oz

Contra la inseguridad, el Gobierno socialista francés restaurará la Policía barrial

François Hollande quiere reeditar la política de inmersión en el vecindario, que Sarkozy cerró.

A diferencia de otras fuerzas y gobiernos progresistas del mundo, que eluden los temas de seguridad por considerarlos preocupaciones de la "derecha", el socialismo francés siempre incluyó la violencia generada por la delincuencia entre sus preocupaciones, al punto que el Partido de François Hollande tiene un secretario de Seguridad. Además, el presidente designó un responsable del tema en su equipo de campaña, el senador François Rebsamen.

Existe un antecedente no demasiado lejano de política socialista de seguridad. Durante la gestión del primer ministro socialista Lionel Jospin -de 1998 a 2002, bajo la presidencia de Jacques Chirac, centroderecha- se llevó a cabo en Francia una experiencia original y exitosa: la Policía de Proximidad.

En esos tiempos, Alain Frapolli, hoy retirado de la Policía, estaba a cargo de la comisaría de la Paillade, un barrio "difícil" de Montpellier, ciudad del sur de Francia. En esta entrevista recuerda esos años de fuerte presencia entre los vecinos, cuando la Policía no hacía "una amalgama" entre el delincuente y sus vecinos. Hoy, espera que realmente se produzca un retorno a esa política, pero advierte que no será fácil, dado que implica un cambio de mentalidades.

Alain Frapolli, ex oficial, contó cómo fue aquella "Policía inteligente".

FOTO ARCHIVO

ALAIN FRAPOLLI, EX OFICIAL, QUIEN CONTÓ CÓMO FUE AQUELLA "POLICÍA INTELIGENTE".

¿Qué trabajo hacía la Policía de Proximidad?

Era un trabajo de prevención y represión del delito al mismo tiempo. En un primer momento, debíamos identificar a los niños y adolescentes, entre los 12 y 14 años más o menos, en situación de riesgo y trabajar con ellos a fin de evitar que cayesen en la pequeña delincuencia, es decir, el hurto, el arrebato, el robo en vehículos. Esos menores pasaban luego a hacer de vigilantes para avisar a los dealers cuando el terreno estaba libre de policías, por ejemplo. Y así, mediante esa plata fácilmente ganada, se iniciaban en el delito mayor. Nuestra misión era mantener a esos muchachos alejados de estos peligros y por eso buscábamos tenerlos ocupados la mayor parte del tiempo. La herramienta principal eran las actividades deportivas fuera del horario de clases, sobre todo el fútbol, que es el deporte rey aquí, y que les da a estos niños una enorme posibilidad de expresión, les permite hacerse conocer, insertarse socialmente, además del discurso formativo que aprovechábamos para bajar, a través del fair play, por ejemplo.

¿Y cómo resultó esa experiencia?

Tuvimos tanto éxito con esto que luego creé un Centro de Recreación, con respaldo del Intendente de Montpellier, George Frêche, abierto todos los días del año, con acceso libre y al cual los jóvenes podían venir con sus amigos. Entonces, con presencia policial en la calle, en la escuela, en el centro y también en la casa, porque yo visitaba a las familias, podíamos contener a todos esos muchachos que, en otra situación, hubieran caído fácilmente en la pequeña delincuencia.

¿Cómo surgió esta política?

Fue una orientación dada por el ministro del Interior de la época (Jean-Pierre Chevènement, 1997-2000) para que la Policía se comprometiese más en los llamados "barrios difíciles", los barrios muy populosos, con fuerte componente de población inmigrante. Yo estaba como jefe de un sector, la Paillade, y disponía de varios equipos de policías que circulaban de a dos y recorrían todos los lugares donde pasaba algo. Nuestra fuerza en ese entonces se vinculó con todo lo que tuviera que ver con la calle: grupos, asociaciones, escuela, hospital, ONG como Médicos sin Fronteras, etc. De este modo, los vecinos nos conocían, sabían qué hacer en caso de problemas, y nosotros conocíamos el ambiente. Esto nos permitía una acción represiva bien calibrada contra la delincuencia. Si actuábamos, era sobre seguro y no había un efecto negativo sobre nuestra imagen. No había quema de automóviles por vecinos enfurecidos ante arrestos que podían ser arbitrarios. Nosotros no hacíamos una amalgama entre el delincuente y los vecinos. Haciendo prevención sobre los pequeños infractores, podíamos identificar mejor a los verdaderos delincuentes, a los traficantes de droga.

¿Qué situación se vivía en materia de inseguridad antes de la implementación de esta política?

Cuando esto empezó, la seguridad estaba muy degradada por la pequeña delincuencia que mencioné antes y que generaba un fuerte sentimiento de inseguridad en los vecinos. Ese ambiente facilitaba el accionar de los grandes traficantes de estupefacientes, era la plataforma que les permitía operar. No hablo de drogas como la heroína o la cocaína, sino las basadas en hierbas que provenían fundamentalmente del Magreb (norte de África). Nuestra finalidad era impedir que los niños y los jóvenes cayeran en eso. Y la Policía de Proximidad nos permitió reducir el delito menor en un 40% en el primer año.

Siendo ministro del Interior, el presidente saliente, Nicolas Sarkozy, desarticuló esa policía.

¿Por qué?

Lo que pasa es que él retomó los temas del Frente Nacional (el partido de extrema derecha francés, fundado por Jean-Marie Le Pen) que identifica la delincuencia con determinadas franjas de la población, en particular los inmigrantes o los nativos de ascendencia extranjera. No es una actitud correcta si se es Presidente de todos los franceses. Sarkozy desmontó esta política, rompió todo, pero lo peor fue que desacreditó a la Policía. Dijo que la Policía no estaba para organizar campeonatos de fútbol sino para perseguir delincuentes. Pero nosotros habíamos demostrado que se podían hacer las dos cosas en paralelo y que hacerlas así era mejor. Él, en cambio, instauró una prima de entre 15 y 16 euros para los policías que mostraran más éxito en los arrestos. Imagínese lo que eso produce...

¿Qué piensa de un retorno a esa Policía de Proximidad?

Espero que (el presidente electo) François Hollande lo haga, realmente lo espero. Que volvamos a una Policía inteligente. Pero es difícil, porque nos tomó años cambiar la mentalidad de los efectivos. Y hace 10 años que eso se terminó. Ahora hay que empezar de nuevo de cero, desde las escuelas donde se forman los oficiales. Y, al mismo tiempo, por los ahorros que el nuevo gobierno estará obligado a hacer, habrá fuertes limitaciones. De todos modos, espero que se haga. Porque sé que en la Paillade, por lo que me cuentan, ya que no he vuelto, la comisaría, que en mis tiempos estaba abierta a cualquiera que quisiera entrar, hoy tiene sus puertas blindadas. Entonces, si los policías no se sienten seguros en su cuartel, ***¿qué queda para la gente?***

¿Y qué fue del Centro que usted creó?

Sigue funcionando pero sólo para hacer animación deportiva en período de vacaciones. Nada que ver con aquellos tiempos: yo hasta había firmado convenios con el ministerio de Educación nacional.

Beni Moda 2012, todo listo para el gran evento

PRIMERA VERSIÓN. *El evento se llevará a cabo esta noche en el Club Social, a partir de las 21:00 horas. Ayer llegó el 'gurú de la moda' Sixto Nolasco, a quien recibieron con mariachis.*

FOTOS LPB-BENI MODA

SIXTO NOLASCO LLEGÓ A TRINIDAD AYER. FUE RECIBIDO CON MARIACHIS.

LLEGÓ EL DÍA DE REALIZACIÓN DEL BENI MODA 2012. PARTICIPARÁN BELLAS MODELOS.

Todo está listo para la realización del Beni Moda 2012, evento que se llevará a cabo esta noche en el Club Social '18 de Noviembre', con la presentación de una gran variedad de modelos, invitados especiales y diseñadoras que se destacan por sus creaciones.

Alrededor del medio día de ayer, arribó a la ciudad de Trinidad el 'gurú de la moda' y presentador de televisión Sixto Nolasco, quien es uno de los invitados especiales con que contará este espectáculo de moda en su primera versión, a desarrollarse desde las 21:00 horas.

A su llegada al aeropuerto 'Jorge Henrich', Nolasco brindó una conferencia de prensa en compañía de Claudia Guachalla García, diseñadora y organizadora del Beni Moda.

El recibimiento de Sixto Nolasco se llevó a cabo con la presencia de un grupo de mariachis, quienes tocaron para el invitado especial, que incluso se animó a bailar por algunos minutos.

Durante la conferencia de prensa, Nolasco se mostró bastante involucrado con el desfile tratando de conocer detalles respecto a la organización, las modelos y los distintos cuadros que se presentarán durante la velada.

El Beni Moda 2012 se llevará a cabo esta noche en el Club Social con la presencia de más de cuarenta modelos, quienes presentarán trajes de diseñadoras locales.

Asimismo se hará una fiesta denominada "Beni Moda - After Party" luego del evento con la presencia de las modelos en el Club de Tenis Trinidad, organizada por la comparsa "Orgullosos".

Participarán en este evento reconocidas diseñadoras: Rose Mary Rojas Solíz, Lili Rivero de Suescun, Mary Hurtado de Rivero y Claudia Guachalla García. Las boutiques invitadas son Dessigners, Caramelo, Moda Urbana, Día Especial, además de Bisutería de Karen Koheler y Laura Justiniano.

La preparación de las modelos está a cargo de la ex Miss Bolivia Mundo, ahora señora Ana María Ortiz de Shriqui; la producción es de Médula productora televisiva, que es una empresa audio visual de Marketing y Publicidad a cargo de Oscar Guachalla Orozco y Harold Torrico, mientras que las presentadoras del evento serán Teresa de Sandoval, Lix Lobo y Erika Mertens del programa 'Moxitania'. Jorge Walter Menacho es el fotógrafo oficial del evento y el señor Jarbi Chávez en la alfombra roja.

El marco musical estará a cargo de Carmencita Justiniano, Ángelo Pesoa, Cantoral Mojeño, 'Nolan' Justiniano Rivero y otros, que harán su participación en diferentes partes del desarrollo del evento. Además de los medios locales acreditados, el programa 'Pura Vida' de la Red Uno, Verónica Urey de Megavisión de Santa Cruz, Jorge Robles de PAT, Bolivisión y La Palabra del Beni darán especial cobertura al desfile.

EL GURÚ DE LA MODA

Alrededor del medio día de ayer, arribó a la ciudad de Trinidad, el 'gurú de la moda' y presentador de televisión Sixto Nolasco, quien es uno de los invitados especiales con que contará este espectáculo de moda en su primera versión, a desarrollarse desde las 21:00 horas. A su llegada al aeropuerto 'Jorge Henrich', Nolasco brindó una conferencia de prensa en compañía de Claudia Guachalla García, diseñadora y organizadora del Beni Moda. El recibimiento de Sixto Nolasco se llevó a cabo con la presencia de un grupo de mariachis.

TIENE INFORMACIÓN AMPLIA DE LA CHOPE PIESTA

La Palabra entrega DVD

Con el objetivo de difundir la riqueza folklórica de la región, La Palabra del Beni y Chaplin & Films, en la edición de mañana domingo entregará un DVD de la Chope Piesta Santísima Trinidad a un precio de Bs25.

La gerente general de La Palabra del Beni, Cynthia Vargas Melgar, explicó que esta iniciativa se suma a las que ya se fueron consolidando como Pulso Social, Palabritas y las Ediciones Especiales para cada fiesta patronal de los pueblos benianos.

En este contexto de promocionar el patrimonio y la riqueza cultural del Beni, dijo que este domingo con cada ejemplar se podrá obtener un DVD con imágenes de la Chope Piesta 2012, que es una de las principales actividades que se desarrolla en el marco del aniversario de la ciudad de la Santísima Trinidad.

"Por ejemplo el material audio visual tiene imágenes de la Entrada folklórica que rescata y valora la variedad de danzas de los pueblos del Beni, además tiene pasajes de la procesión, jocheo 'e toros y la coronación de las soberanas del folclor trinitario", detalló.

Enfatizó que la entrega del DVD en la edición de mañana, es un aporte para potenciar el desarrollo cultural, turístico y económico, tarea que no es sencilla, pero indispensable para que las nuevas generaciones conozcan la riqueza de nuestra región.

Más adelante precisó que el material audiovisual es una producción de Chaplin & Films, con cuyas ejecutivas se concretó la iniciativa de elaborar el DVD y hacer la distribución con la edición de este domingo a un costo de Bs25. Subrayó que la productora tiene experiencia en el área, principalmente en lo cultural, dado que elaboró documentales de algunos pueblos del Beni.

La gerente general del Decano de la Prensa Beniana, aclaró que para proceder a la venta del material antes citado, hicieron las consultas necesarias ante instancias gubernamentales encargadas del control de este tipo de actividades.

FOTO LPB

GENESIS ROMÁN MELGAR MOSTRANDO EL DVD Y LA TAPA DEL MATERIAL AUDIOVISUAL.

Reparación de calles es prioridad para FEJUVE

RELLENO. *La titular de la entidad vecinal, aseguró que se coordina con el Ejecutivo edil para que los trabajos se realicen de acuerdo al requerimiento de los barrios.*

El directorio de la Federación de Juntas Vecinales de Trinidad (FEJUVE) está coordinando acciones con el Ejecutivo municipal para que el mejoramiento urbano de la ciudad se realice de acuerdo al requerimiento de las juntas vecinales, aprovechando el buen estado del tiempo.

La presidenta de FEJUVE, Ruth Ortega, explicó que de forma permanente -junto a los miembros del Comité de Vigilancia- se hace un recorrido por los diferentes barrios de la capital, donde se ha visto por conveniente priorizar el rellenado de calles, especialmente en la periferia, donde existen vías intransitables.

Precisó que a cada junta vecinal le está llegando un cupo de tierra conforme a los establecido en el POA municipal. El directorio hace el seguimiento correspondiente para que el agregado se distribuya de manera equitativa, evitando el descontento de los vecinos como ocurría comúnmente, dijo.

Ortega indicó que el directorio de FEJUVE quiere darle otra dinámica al accionar de la institución vecinal, es decir, trabajar con todas la juntas sin excepción, más si se toma en cuenta que la mayoría tiene las mismas demandas, por tanto la obligación de su directorio es trabajar por el bien del sector.

Aclaró que también se está colaborando a las familias en los nuevos asentamientos coadyuvándoles en sus trámites, haciendo el nexo para que concreten con los dueños de manera que puedan entrar en una negociación, y la ocupación no derive en problemas.

FOTO ARCHIVO

FEJUVE COORDINA CON EL MUNICIPIO, EL ARREGLO DE LAS CALLES TRINITARIAS.

FEJUVE tiene como afiliadas actualmente a 112 juntas vecinales, todas ellas se beneficiarán con proyectos de desarrollo en el marco del Plan Operativo Anual (POA), según recordó Ortega.

ASEGURAN QUE FISCALIZAN

Entre tanto, el concejal de Primero el Beni, Gary Cholima, informó que la mayoría de los munícipes realizan la fiscalización del mejoramiento de vías urbanas además de otras obras menores que contribuyen a la estética de la ciudad.

Explicó que en este momento las empresas que se adjudicaron la entrega de los cupos de tierra, están haciendo la programación con los dirigentes de barrio y los mismos vecinos, para definir qué calles requieren mayor relleno.

Reconoció que el municipio no puede atender en su totalidad el requerimiento de los vecinos en cuanto al arreglo de las vías, toda vez que la expansión demográfica va a pasos agigantados, por eso se asume la política de priorizar el rellenado de calles para darle un buen nivel, y luego proceder a su ripiado.

Cholima precisó que en el tema de ripio son 175 cubos por barrio, que están disponibles para distribuirlos en los próximos días. Posterior a esto, se tiene previsto otro cupo, mismo que será distribuido en coordinación con el Comité de Vigilancia, FEJUVE y el Ejecutivo municipal.

Ratificó el anuncio que hiciera días atrás el burgomaestre trinitario de aplicar pavimento rígido en algunas calles y avenidas de la ciudad, con recursos adicionales; están incluidas 7 avenidas principales y nuevos accesos a los barrios, donde se pretende aplicar pavimento de doble imprimación, lo que se ha venido haciendo desde hace meses, dijo.

El concejal municipal manifestó que si bien la ciudad requiere más obras de desarrollo, el Ejecutivo municipal realiza el esfuerzo para cubrir esas demandas de forma paulatina, tratando de atender a todas las zonas de la capital.

FISCALIZAN

El concejal de Primero el Beni, Gary Cholima, informó este viernes que la mayoría de los munícipes realizan la fiscalización del mejoramiento de vías urbanas además de otras obras menores que contribuyen a la estética de la ciudad. Explicó que en este momento las empresas que se adjudicaron la entrega de los cupos de tierra, están haciendo la programación con los dirigentes de barrio y los mismos vecinos, para definir qué calles requieren mayor relleno. Ratificó el anuncio que hiciera días atrás el burgomaestre trinitario de aplicar pavimento rígido en algunas calles y avenidas de la ciudad, con recursos adicionales.

Certifican mano de obra calificada de mujeres

La mañana de ayer, la Fundación para el Desarrollo Participativo Comunitario (FUNDEPCO), hizo entrega de la certificación como mano de obra calificada a más de 50 mujeres de la ciudad de Trinidad.

La entrega de los certificados para este primer grupo de mujeres emprendedoras se llevó a cabo en el paraninfo de la Universidad Autónoma del Beni (UAB), con la presencia de representantes de FUNDEPCO y del Gobierno Municipal de Trinidad.

Las áreas de trabajo en las que fue capacitado este primer grupo de mujeres son cuatro: albañilería, pintura de viviendas, plomería y electricidad. La iniciativa surgió en FUNDEPCO, con el fin de otorgar una visión alternativa a las mujeres.

Según indicaron funcionarios de la Fundación, se lanzaron los cursos de capacitación en las distintas áreas de trabajo a través de una convocatoria en coordinación con las juntas vecinales.

Una vez realizado el acto académico para la certificación del grupo de mujeres, se llevó a cabo una exposición en INFOCAL para mostrar el trabajo calificado realizado por ellas.

En la feria exposición se pudieron apreciar los distintos trabajos de acuerdo al área en que fueron capacitadas. Además sirvió para promocionar la calidad de su mano de obra.

Estos cursos fueron llevados a cabo con el apoyo de los fondos Conexión como financiador del proyecto que fue ejecutado por FUNDEPCO, para el beneficio de las mujeres de Trinidad, quienes ahora tienen posibilidad de generar sus propios recursos, agregaron los mismos funcionarios.

FOTOS LPB

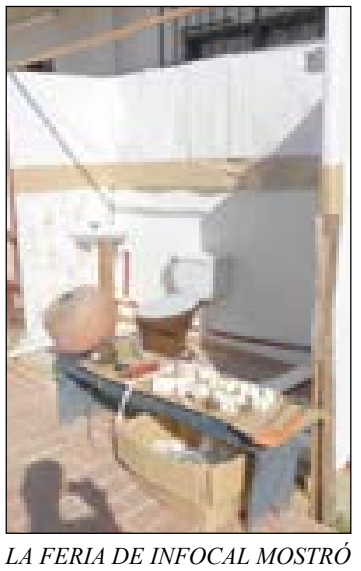

LA FERIA DE INFOCAL MOSTRÓ EL TRABAJO QUE PUEDEN REALIZAR LAS MUJERES CAPACITADAS.

FOTOS LPB

LAS MUJERES FUERON CAPACITADAS EN ALBAÑILERÍA. AYER MOSTRARON SU DESTREZA EN ESTOS TRABAJOS.

Maestros rendirán prueba para ascenso de categoría

FECHA OFICIAL. *El examen será tomando el 24 de agosto en recintos que serán habilitados en varios distritos del Departamento.*

FOTO ARCHIVO

MAESTROS RENDIRÁN EXAMEN PARA ASCENSO DE CATEGORÍA. SERÁ EL 24 DE AGOSTO.

NUEVA METODOLOGÍA

Según información proporcionada por autoridades del ramo en este proceso de evaluación se ha definido una nueva metodología, como la de no tomar las pruebas de modo general, sino diferenciando el nivel Primario, Secundario, Educación Alternativa y Superior. Manifestó que personal del Ministerio y de la Dirección Departamental de Educación brindarán toda la información necesaria a los educadores para que no existan confusiones, porque todos tienen la aspiración de superarse ascendiendo de categoría, dijo. La prueba será tomada el 24 de agosto.

Este 4 de agosto se publicará la lista de los maestros que se registraron y están habilitados para rendir el examen de ascenso de categoría en el marco a la normativa vigente y los procedimientos emanados del Ministerio de Educación.

La directora departamental de Educación, Elva Navia, informó que la convocatoria fue emitida el 22 de abril y desde esa fecha maestras y maestros procedieron a inscribirse en la página Web, para la categoría que cada uno de ellos aspira.

La autoridad precisó que el examen será tomando el 24 de agosto en recintos que serán habilitados en varios distritos del Departamento, tanto para el personal administrativo como docente, todos ellos con amplios deseos de superación.

Sostuvo que los recintos funcionarán en la poblaciones de Santa Rosa, San Borja, Riberalta, Trinidad, San Ramón, Huacaraje, Magdalena y Santa Ana.

Según información proporcionada por autoridades del ramo en este proceso de evaluación se ha definido una nueva metodología, como la de no tomar las pruebas de modo general, sino diferenciando el nivel Primario, Secundario, Educación Alternativa y Superior.

Manifestó que personal del Ministerio y de la Dirección Departamental de Educación brindarán toda la información necesaria a los educadores para que no existan confusiones, porque todos tienen la aspiración de superarse ascendiendo de categoría, dijo.

Subrayó que el 4 de agosto próximo, se publicará la lista de los maestros que se registraron para rendir el examen de ascenso de categoría en el marco a la normativa vigente y los procedimientos emanados del Ministerio de Educación.

Nivelan las horas laborales en escuelas

La Directora Departamental de Educación del Beni, Elva Navia, informó ayer que se procede a la nivelación de horas laborales en todas las unidades educativas, en cumplimiento a disposiciones superiores.

"Se convoca a un distrito grande y a uno pequeño, o sea dos distritos por semana están en este trabajo de nivelación de horas de las unidades educativas que tenemos en el Beni", dijo.

Navia informó que ese trabajo ya fue realizado en los distritos de Riberalta y Santa Rosa y recordó que la nivelación de horas "es fruto de un pedido conjunto hecho por la dirigencia del magisterio urbano y rural a nivel nacional".

"Hay maestros que trabajan más 100 horas pero solamente reciben el salario de 96. Se tiene que cancelar al maestro por la carga horaria que trabaja", explicó.

La funcionaria indicó que esa nivelación de horarios laborales también servirá para conocer el déficit histórico de ítems en el departamento del Beni.

FOTO ARCHIVO

SE NIVELAN LAS HORAS LABORALES EN TODAS LAS ESCUELAS.

SERÁ EL PRIMERO EN TRINIDAD

Psicopedagogía: alistan ciclo de conferencias

A iniciativa de la Fundación para el Desarrollo Estratégico Integral Humano 'Misericordia', este próximo 19 y 20 de julio en el salón de la Federación de Maestros Rurales del Beni, se desarrollará el primer ciclo de conferencias de psicopedagogía, dirigido a educadores y público en general.

La conferencia será dictada por Efraín Ticona Gamboa, teólogo master en Educación, con diplomado en Educación Superior y Psicopedagogía.

La Fundación para el Desarrollo Estratégico Integral Humano 'Misericordia', expertos y peritos en Educación Superior, pedagógica e intercultural y la Federación de Maestros de Educación Rural, desarrollarán el primer ciclo de esta conferencia en la capital beniana.

El coordinador de la Fundación, Herlan Guasinabe, sostuvo que se garantiza a todos los participantes, un aprovechamiento total en cuanto a los temas que serán impartidos los dos días que durará el evento.

Además indicó que los participantes tendrán derecho a obtener su certificado con 24 horas académicas de aprovechamiento, asimismo se les otorgará su material en CD con los temas que dicten los expositores.

FOTO ILUSTRATIVA

REALIZARÁN PRIMER CICLO DE CONFERENCIAS DE PSICOPEDAGOGÍA.

Manifestó que los interesados pueden recabar mayor información en la sede de la Federación de Maestros Rurales, zona El Palmar. Reiteró que están invitados todos los profesionales en educación y público en general.

Cívicos en duelo por muerte de corregidor

10 DÍAS. *La dirigente Mónica Núñez Vela, manifestó su pesar por este deceso y dijo que "es una nueva víctima de la indolencia del Gobierno nacional".*

FOTO GENTILEZA ERBOL

ALDO MORENO ANTEZANA, ERA CORREGIDOR DE LA COMUNIDAD INDÍGENA NUEVA VIDA, Y PARTICIPÓ EN LA IX MARCHA.

El movimiento cívico, declaró ayer duelo departamental por 10 días ante el fallecimiento en la Sede de Gobierno, de Aldo Moreno Antezana, corregidor de la comunidad indígena Nueva Vida, y quien participó en la IX marcha.

Mónica Núñez Vela, presidenta del Comité Cívico Femenino del Beni, manifestó su pesar por este deceso y dijo que "es una nueva víctima de la indolencia del Gobierno nacional".

Moreno Antezana, murió ayer por la mañana. El hombre quedó cuadripléjico luego de un grave accidente acaecido el pasado 19 de junio en la carretera que une a las poblaciones de Yolosa y Coroico, en La Paz.

Moreno deja una hija de 12 años en la orfandad, quien lo acompañó durante la marcha que llegó a la ciudad de La Paz el mes pasado.

Además del dolor que embarga al movimiento cívico, según aseguró Núñez Vela, preocupa la situación por la que atraviesan los marchistas que se encuentran en la Sede de Gobierno, y que no pueden retornar a sus comunidades por falta de recursos económicos.

Lamentó que la entidad cívica beniana no pueda ayudar directamente a estas personas, dado que la suma de dinero que requieren para pagar por los servicios de los dos buses que transportarían a los últimos 100 indígenas, asciende a casi 16 mil bolivianos.

"Esperamos que el pueblo beniano se solidarice, así como lo hicieron los paceños a su llegada; es nuestra oportunidad de ayudarlos de alguna manera", dijo.

Mencionó que las personas que quieran ayudar a los indígenas, pueden hacerlo a través de la entidad cívica, misma que se encargará de hacer llegar –mediante los dirigentes que aún se encuentran en La Paz- todo lo que se recaude para que puedan retornar a su comunidades.

Entre tanto, los dirigentes cívicos visitarán instituciones y volverán a las calles para recaudar los fondos necesarios que permitan contratar los buses para el traslado de los marchistas, aseguró Núñez Vela.

Cabe recalcar que hasta anoche, a través de medios paceños se informó que mediante gestiones de entidades solidarias, se logró recaudar recursos para el retorno de los indígenas marchistas aunque no se conoció si todos serían beneficiados.

Finalmente, la dirigente repudió que el Gobierno, no haya atendido a los indígenas "cuando pudo hacerlo", toda vez que se hubiese evitado tanto sufrimiento y dolor.

TRASLADO DE INDÍGENAS

Además del dolor que embarga al movimiento cívico, según aseguró Núñez Vela, preocupa la situación por la que atraviesan los marchistas que se encuentran en la Sede de Gobierno, y que no pueden retornar a sus comunidades por falta de recursos económicos. Lamentó que la entidad cívica beniana no pueda ayudar directamente a estas personas, dado que la suma de dinero que requieren para cubrir el transporte, asciende a casi 16 mil bolivianos.

SEDES: la higiene es la mejor arma

El jefe de la Unidad de Seguro Público del Servicio Departamental de Salud (SEDES), Eduardo Solares, exhortó a la población –particularmente- de la zona endémica, hacer el esfuerzo relacionado a la aplicación de las normas básicas de higiene, para evitar contacto con la orina y heces fecales de los ratones que son portadores de varias enfermedades como la fiebre hemorrágica.

Expresó que la población debe tomar conciencia sobre el cambio de conducta evitando dejar los alimentos a la intemperie.

Señaló que se trata de un problema álgido, por lo que se está trabajando con el apoyo de la Gobernación del Beni y el COED, en la zona endémica, donde se han presentado casos, para evitar mayores problemas.

Solares precisó que el envío de brigadas a la zona permitirá realizar un buen control respecto a la eliminación de roedores y actualización del personal de salud, incluidos los técnicos para que puedan realizar un trabajo efectivo.

FOTO ARCHIVO

RECOMIENDA LIMPIAR LOS HOGARES PARA EVITAR LA PRESENCIA DE ROEDORES.

Atracos: de 6, sólo una persona fue a Mocoví

De las 6 personas que fueron detenidas por la Policía, supuestamente vinculadas con los recientes atracos en la ciudad, sólo una fue enviada al penal de varones Mocoví, tras su audiencia de medidas cautelares realizada el pasado jueves, según informó el My. Ronald Revollo, director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC).

Dijo que la autoridad competente valoró los objetos encontrados en el domicilio del aprehendido, por lo que determinó su detención preventiva en el recinto penitenciario, mientras duren las investigaciones de rigor.

El individuo responde a las iniciales M.M.P., de 40 años de edad, aproximadamente. En su vivienda, ubicada en la zona Santa Cruz Sur, fueron encontrados 3 pasamontañas, una carabina y municiones de diferentes calibres. Es natural de Trinidad.

El resto fue liberado por no haberse encontrado suficientes elementos que den cuenta de su posible participación en los recientes atracos suscitados en la capital. En los operativos, fueron arrestados con fines investigativos, agregó el Director de la FELCC.

> El individuo responde a las iniciales M.M.P., de 40 años de edad, aproximadamente. En su vivienda, fueron encontrados 3 pasamontañas, una carabina y municiones.

De todas maneras, esto no queda ahí toda vez que las investigaciones continuarán hasta ubicar a todo el grupo delincuencial que en días pasados fue autor de varios atracos a mano armada. Con seguridad que existen otras personas que al parecer trabajaban junto al detenido, agregó.

Consultado sobre si estas personas serían del interior del país, indicó que este dato aún no está precisado, sin embargo, las investigaciones evidenciarán de dónde provienen los antisociales que viene causando zozobra en la capital.

Oficial: Radio Trópico está nuevamente en sus hogares

ALEGRÍA. *El Obispo del Beni, hizo la bendición de reapetura de la pionera de la radiodifusión en el Departamento, en un programa especial transmitido a través de sus 3 frecuencias.*

FOTOS LPB

EL RELANZAMIENTO OFICIAL DE RADIO 'TRÓPICO' FUE BENDECIDO AYER POR MONSEÑOR ELÍAS.

LA EMISORA ESTÁ BIEN EQUIPADA PARA SU TRANSMISIÓN EN TRES FRECUENCIAS.

La Iglesia Católica, realizó ayer oficialmente el relanzamiento de la pionera Radio Trópico 'La voz Cívica del Beni', que nuevamente se encuentra al servicio de la población, con nueva administración y en sus tres frecuencias, 1.440 AM, 4.955 WM y 92.3 FM.

El acto se inició con la bendición de los ambientes a cargo del Obispo del Beni, Monseñor Julio María Elías, quien dijo que "nuevamente los hermanos del campo han sentido la gran alegría con esta noticia de que se reapertura este medio de comunicación que llega a los lugares más recónditos".

Su nueva directora, Ingrid Toledo Gutiérrez, agradeció al Vicariato Apostólico del Beni y a las Hermanas de la Caridad que pusieron su confianza en su persona y que ella con mucha voluntad y predisposición trabaja para seguir adelante con tan importante proyecto para la población beniana.

A su turno, la Hna. Maritza García, celebró que la Radio Trópico nuevamente esté emitiendo su señal al servicio de la población, especialmente de las comunidades del área rural, a donde llega con los mensajes diarios, un servicio muy necesario en el Departamento.

Dijo, que el propósito de 'Trópico' también es apoyar el crecimiento espiritual en las comunidades, sin dejar de lado, el entretenimiento y la compañía musical, dada la amplitud de su cobertura.

La radio está funcionando en instalaciones de EPARU a 2.5 kilómetros del centro de la ciudad, sobre la carretera a Santa Cruz, donde pueden pasar a dejar sus avisos y mensajes. Se mantiene el mismo horario de lectura que caracterizó a la emisora con su anterior administración, también se reciben en secretaría de la Catedral a un costo de Bs5.

PERSONAL

El personal de Radio 'Trópico' está dirigido por Ingrid Toledo Cortés; la acompañan las coordinadoras Hnas. Maritza García y Geralda Mc Clorkey, locutora de mensajes Elsa Cholima y Rose Mary Suárez como responsable de programación y publicidad. También trabajan en la emisora, el responsable del noticiero Víctor Hugo Centeno Rivera y Mario Muñoz Monasterio, quienes son colaborados por los operadores Ronald Guzmán y David Yubanure. Entre los programas que tiene la radio esta 'Marcha hacia un mundo mejor' de Delfín Humaza, la revista 'Amazónica' conducido por Herlan Guasinabe y 'El cofre de los recuerdos', por Mario Saavedra.

El acto de relanzamiento fue transmitido en directo para todo el Departamento con la presencia de autoridades y dirigentes, como la Presidenta de la Federación de Juntas Vecinales, la Directora del Servicio Departamental de Educación, Director del Instituto de Beniano de Bellas Artes, Director de la Pastoral Indígena y la Directora de la Pastoral Social Caritas, entre otras representaciones.

PERSONAL DE TRÓPICO

'Trópico' está dirigido por Ingrid Toledo Cortés; la acompañan las coordinadoras Hnas. Maritza García y Geralda Mc Clorkey, locutora de mensajes Elsa Cholima y Rose Mary Suárez como responsable de programación y publicidad. También trabajan en la emisora, Víctor Hugo Centeno Rivera y Mario Muñoz Monasterio, responsables del noticiero, quienes son colaborados por los operadores Ronald Guzmán y David Yubanure. Entre los programas que tiene la radio esta 'Marcha hacia un mundo mejor' de Delfín Humaza, la revista 'Amazónica' conducido por Herlan Guasinabe y 'El cofre de los recuerdos', por Mario Saavedra.

PARA HABLAR SOBRE PROYECTO DE SEGURO

La ANP pide audiencia

La Asociación Nacional de la Prensa (ANP) reiteró en las últimas horas que los medios de prensa escrita apoyan la creación de un seguro de vida para los trabajadores del sector, pero consideran fundamental que se garantice el correcto manejo del sistema y de sus fondos.

Con ese propósito, la ANP ha pedido audiencia a las presidentas del Senado, Gabriela Montaño, y de Diputados, Rebeca Delgado, para transmitirles su posición sobre un proyecto de ley que estudia actualmente el Órgano Legislativo.

La solicitud formal de audiencia se debe, según sendas cartas enviadas el miércoles, a que las observaciones de fondo hechas por la ANP ante la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas de Diputados no fueron tomadas en cuenta en el proyecto.

Ese proyecto, según informaciones de la Cámara de Diputados, fue ya aprobado en grande y en detalle por la referida Comisión y está ahora a punto de ingresar para su tratamiento en plenario.

Según los medios asociados a la ANP, el seguro de vida debe ser manejado, administrado y contratado de manera independiente por cada uno de ellos pues encomendar esa tarea a una comisión ajena posibilitaría posibles actos de corrupción.

Se considera importante estudiar, además, si un seguro de vida universal como el que se proyecta dará o tendrá ventajas similares o mayores para los beneficiarios, que el que tienen ya en vigencia algunas de las empresas asociadas.

Ese hecho ha sido ya observado, con expresiones de preocupación, por las organizaciones sindicales de algunos de los medios de prensa escrita que conforman la ANP y que han declarado su oposición a perder beneficios ya ganados.

Por otra parte, gravar a los medios con aportes de hasta el uno por ciento de sus ingresos brutos para este seguro significa una carga impositiva adicional que incidirá negativamente en la estabilidad económico-financiera de las empresas, que es ya precaria en algunos casos.

La ANP considera importante, además, preservar la igualdad de derechos y no crear un mecanismo discriminatorio en circunstancias en las que existen muchos otros sectores que trabajan en situación de riesgo, al margen de los preocupantes niveles de inseguridad ciudadana.

FOTO ARCHIVO

LA ANP PIDE AUDIENCIA PARA EXPLICAR SUS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE LEY.

Confirman feriado en Vaca Díez para el lunes

CELEBRACIÓN. *Habrá suspensión de actividades públicas y privadas, por la fiesta de la Virgen de Nuestra Señora del Carmen.*

FOTO ARCHIVO

LA POBLACIÓN TENDRÁ ASUETO EL LUNES POR LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

RESPALDAN ORDENANZA

La disposición, firmada por el subgobernador Carmelo Lenz Frederiksen, confirma lo dispuesto en una Ordenanza Municipal del año 2007, donde se declara como Patrimonio de Riberalta a la Catedral de Nuestra Señora del Carmen y dispone la oficialización de la fiesta patronal con la realización de actividades religiosas y culturales, con participación de toda la población. Las actividades comenzaron la noche de este viernes con la apertura de las tradicionales mesas de juegos no prohibidos en el centro de la ciudad. El lunes habrá suspensión de actividades.

La Subgobernación de Vaca Díez ratificó el feriado provincial para el día lunes 16 de julio, con suspensión de todas las actividades públicas y privadas, con motivo de la celebración de la fiesta patronal de Riberalta en homenaje a la Virgen de Nuestra Señora del Carmen.

La disposición, firmada por el subgobernador Carmelo Lenz Frederiksen, confirma lo dispuesto en una Ordenanza Municipal del año 2007, donde se declara como Patrimonio de Riberalta a la Catedral Nuestra Señora del Carmen y dispone la oficialización de la fiesta patronal con la realización de actividades religiosas y culturales, con participación de toda la población.

Las actividades comenzaron la noche de este viernes con la apertura de las tradicionales mesas de juegos no prohibidos en el centro de la ciudad. El domingo por la noche se efectuará el velorio en el atrio de la Catedral, seguido de una verbena popular, mientras que el lunes 16 por la mañana se desarrollará el festival y entrada de danzas folklóricas de la región, ejecutadas por estudiantes de las diferentes unidades educativas, además de la presentación de danzas del interior a cargo de varias fraternidades.

PROCESIÓN

Por la noche será el oficio religioso central, seguido de una procesión por las principales calles del centro de la ciudad. Paralelamente, varias instituciones anunciaron festivales deportivos, ferias de comidas típicas y juegos populares, mientras que el 19 se llevará a cabo la inauguración de la primera Fexpo Amazonia sujeta a programa especial.

Proyecto: SLIM realizó feria educativa

Funcionarios de Servicios Legales Integrales Municipales (SLIM) de Trinidad, la mañana de ayer realizaron una feria educativa como finalización del proyecto que vienen desarrollando junto a estudiantes de centros educativos sobre lo que es "Prevención del embarazo en adolescentes".

La directora del SLIM, Vania Yáñez, indicó que la feria se realizó como finalización del proyecto, financiado por una entidad española de la Iglesia Católica.

Manifestó, que esta iniciativa se ejecuta desde hace dos años, con el objetivo de concienciar a la adolescencia en la prevención de embarazo, así también prevención de violencia intrafamiliar.

Explicó que las unidades educativas con las que se trabajó durante este tiempo son 'Joaquín Hurtado Chávez', 'Hormando Ortiz' y 'José Santos Noco'.

La actividad también tuvo la participación de otras entidades, como el CIES, CRECER y PROMUJER.

FOTO LPB

REALIZARON FERIA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA Y EMBARAZOS.

EN MUNICIPIO DE RIBERALTA

Incendios: coordinan acciones de prevención

Riberalta (La Palabra del Beni).- El viceministro de Defensa Civil, Oscar Cabrera, se reunió el pasado jueves en Riberalta con varias autoridades municipales de Pando y Beni, con el propósito de coordinar y concertar acciones de prevención, mitigación y reconstrucción, ante la eventualidad de incendios y otros desastres naturales en la región.

Cabrera dijo que cada uno de los actores gubernamentales a nivel central y en los municipios tiene una cuota de participación y responsabilidad para atender las situaciones de riesgo, asumiendo también la respectiva asignación económica y de recursos humanos para esta tarea, principalmente en esta época cuando surgen los incendios forestales que causan daños ambientales y dejan una secuela de damnificados.

Los municipios tienen la función de poner en marcha los Comités de Operaciones de Emergencia (COEM's) en cada distrito, teniendo cada uno de ellos su estructura y organigrama de funciones, a lo que se suman las tareas de las oficinas regionales de Defensa Civil con el importante apoyo y participación de las Fuerzas Armadas, subrayó el viceministro.

En la reunión efectuada el pasado jueves, la autoridad presentó un bosquejo de información sobre la Ley Marco de Atención a los Desastres Naturales, donde se establecen las líneas de participación de los actores en todo el territorio nacional.

FOTO LPB

EL VICEMINISTRO CABRERA, SE REUNIÓ CON VARIAS AUTORIDADES MUNICIPALES DE PANDO Y BENI.

Diputados sanciona la Ley Contra la Trata de Personas

COMBATIR. *Los medios de comunicación social están en la obligación de "difundir en espacios informativos y de forma gratuita aquellos casos de desaparición de personas".*

La Paz (ANF).- *El pleno de la Cámara de Diputados sancionó este viernes la Ley Integral contra la Trata y Tráfico de Personas, luego de que ésta fue devuelta por la Cámara de Senadores con algunas modificaciones.*

La norma tiene el objetivo de combatir la trata, tráfico y delitos conexos, garantizando los derechos fundamentales de las víctimas, a través de la consolidación de medidas y mecanismos de prevención, protección, atención, persecución y sanción penal.

El jefe de bancada del Movimiento Al Socialismo (MAS) en la Cámara de Diputados, Roberto Rojas, informó que hubo modificaciones de forma y de fondo en el documento que fue derivado por la Cámara de Senadores.

"En este momento acabamos de aprobar por unanimidad esta inclusión de la Cámara de Senadores, en este momento se ha sancionado la Ley, se va a remitir al Órgano Ejecutivo para su promulgación correspondiente", informó el legislador.

Dijo que, entre las modificaciones, se encuentra la inclusión de un artículo que determina hacer un mayor control en los retenes, en los peajes, puestos de control de carretera por parte de la Policía Boliviana.

FOTO ARCHIVO

EL HEMICICLO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS. APROBÓ AYER LA NORMA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS.

Se incorporó también una disposición sobre los medios de comunicación social que están en la obligación de contribuir en la lucha contra la Trata y Tráfico de Personas y delitos conexos con la "difusión gratuita en espacios informativos de aquellos casos de desaparición de personas".

Además, se determina que los avisos de oferta sexual sean "regulados" precautelando la dignidad de las personas, prohibiendo el uso de imágenes de desnudos parciales o totales de mujeres u hombres. Tal disposición será velada por el Ministerio de Comunicación, que impondrá las sanciones administrativas que corresponda a los medios de comunicación que no cumplan con este artículo.

La Ley determina una pena de privación de libertad de diez (10) a quince (15) años para quienes cometan trata de personas, mientras que el tráfico de personas tendrá una pena de cinco (5) a diez (10) años. El delito de trata de personas se define como "quien por cualquier medio de engaño, intimidación, abuso de poder, uso de la fuerza o cualquier forma de coacción, amenazas, abuso de la situación de dependencia o vulnerabilidad de la víctima, la concesión o recepción de pagos por sí o por tercera persona realizare, indujere o favoreciere la captación, traslado, transporte, privación de libertad, acogida o recepción de personas dentro o fuera del territorio nacional, aunque mediare el consentimiento de la víctima.

El delito de tráfico de personas se define como "quien promueva, induzca, favorezca y/o facilite por cualquier medio la entrada o salida ilegal de una persona del Estado Plurinacional de Bolivia a otro Estado del cual dicha persona no sea nacional o residente permanente, con el fin de obtener directa o indirectamente beneficio económico para sí o para un tercero".

MODIFICACIONES

El jefe de bancada del Movimiento Al Socialismo (MAS) en la Cámara de Diputados, Roberto Rojas, informó que hubo modificaciones de forma y de fondo en el documento que fue derivado por la Cámara de Senadores. "En este momento acabamos de aprobar por unanimidad esta inclusión de la Cámara de Senadores, en este momento se ha sancionado la Ley, se va a remitir al Órgano Ejecutivo para su promulgación correspondiente", informó el legislador. Dijo que, entre las modificaciones, se encuentra la inclusión de un artículo que determina hacer un mayor control en los retenes, en los peajes, puestos de control de carretera por parte de la Policía Boliviana.

Además, la Ley crea el Consejo Plurinacional contra la Trata y Tráfico de Personas y los respectivos Consejos Departamentales contra la Trata y Tráfico de Personas que efectivizarán estrategias de control y prevención contra este delito.

Cinemateca Boliviana celebra sus 36 años

La Paz (ANF).- En ocasión de conmemorar sus 36 años, la Cinemateca Boliviana organiza una agenda de festejos durante julio y agosto íntegramente relacionados a celebrar el "sétimo arte". Entre las actividades preparadas para el mes de julio destaca la llegada de representantes de la Cinemateca Uruguaya y de Videoteca del Sur en Nueva York.

"Cumplimos 36 años de trayectoria cultivando la cultura cinematográfica en el país y aportando a su crecimiento desde diferentes perspectivas como custodios del patrimonio audiovisual boliviano, como formadora de públicos y como espacio de exhibición del cine nacional y mundial", señala un comunicado de la Cinemateca.

La Cinemateca Uruguaya cumple 60 años este 2012, para el aniversario de su par boliviana, fundada en 1976, se suma con la premiere de la película uruguaya "La Vida Útil", obra que narra justamente la historia de un empleado de cinemateca. El festejo continúa con la presentación del libro "21 años de Cine Latinoamericano en Nueva York" memoria de la Videoteca del Sur, presentada por su fundador y director, Pedro Zurita que llega gracias al auspicio del Consulado de Chile.

"Este libro es una recopilación de los hechos más relevantes ocurridos durante los años de existencia de la Videoteca del Sur, espacio único dedicado a la promoción y exhibición del cine y video latinoamericano en Nueva York", señala la reseña de la publicación.

La Cinemateca Boliviana ha programado la realización del Conversatorio "reflexiones sobre el Cine Latinoamericano", donde se debatirá la industria cinematográfica de la región. Participarán Pedro Zurita, el actor Jorge Jellinek, representantes bolivianos y el fundador de la Cinemateca, Pedro Susz.

TALLER

Contando con el apoyo y auspicio del Consulado de Chile en Bolivia, la Cinemateca Boliviana ofrecerá un taller magistral impartido por el invitado Pedro Zurita, para tratar el tema de distribución. El taller denominado "Producir para Distribuir o, cómo hacer del cine una profesión creíble", será gratuito se inició el viernes 13 y se extenderá hasta el domingo 15, de 16.00 a 18.00 horas, en la Cinemateca Boliviana.

FOTO ANF

INSTALACIONES DE LA CINEMATECA BOLIVIANA EN LA PAZ.

Senado viabiliza la Ley de Seguridad Ciudadana

AUTORIZA. *Entre las principales características de esta Ley se encuentra la asignación del 10% de los recursos del IDH a programas y proyectos.*

FOTO ARCHIVO

HEMICICLO DE LA CÁMARA DE SENADORES QUE AYER APROBÓ LA NUEVA LEY DE SEGURIDAD CIUDADANA.

La Paz (ANF).- *El pleno de la Cámara de Senadores sancionó la noche de este viernes la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana "Para una Vida Segura".*

El documento tiene el objetivo de garantizar la seguridad ciudadana, promoviendo la paz y la tranquilidad social en el ámbito público y privado, procurando una mejor calidad de vida, en coordinación con los diferentes niveles de Estado, estructurando, articulando e implementando el Sistema de Seguridad Ciudadana, a través del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y los planes de seguridad ciudadana departamentales, municipales e indígena originario campesinos.

"Ya hemos terminado su tratamiento en la Cámara de Senadores como Cámara revisora, y efectivamente ha sido aprobada y sancionada para su promulgación", informó a la ANF el tercer secretario de la Cámara de Senadores, David Sánchez (MAS).

Entre las principales características de esta Ley se encuentra la asignación del 10 por ciento de los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) a programas y proyectos de seguridad ciudadana por parte de gobernaciones y municipios.

Además, creará la Policía Comunitaria y buscará implementar políticas y programas de prevención, coerción y fortalecimiento a la Policía Nacional.

A ello se suma la determinación de crear un Servicio Aéreo de Seguridad Ciudadana que contará con helicópteros, para el control y seguimiento a la delincuencia en los nueve departamentos del país, entre otras características.

Con la Ley nace el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, que estará encargado de hacer un conjunto interrelacionado de políticas, planes, estrategias, procedimientos, institucionalidad y funciones en materia de seguridad ciudadana.

Este Sistema estará conformado por el Ministerio de Gobierno, las Entidades Territoriales Autónomas, la Comisión Interministerial de Seguridad Ciudadana, el Consejo de Coordinación Sectorial de Seguridad Ciudadana y los Consejos Departamentales, Regionales, Municipales e Indígena Originario Campesinos de Seguridad Ciudadana.

La Asociación de Periodistas de La Paz (APLP) expresó este viernes su rechazo a dos artículos de esta Ley porque afectan directamente a la labor de los medios de comunicación y la libertad de expresión en el país.

El presidente de la APLP, Antonio Vargas explicó que el artículo 58 referente a la obligatoriedad de emitir mensajes ligados a esta temática afectará económicamente a los medios. Mientras que el artículo 59, concerniente al control social, podría ser un método de coerción contra los

PAZ Y TRANQUILIDAD

El documento aprobado por el Senado, tiene el objetivo de garantizar la seguridad ciudadana, promoviendo la paz y la tranquilidad social en el ámbito público y privado, procurando una mejor calidad de vida, en coordinación con los diferentes niveles de Estado, estructurando, articulando e implementando el Sistema de Seguridad Ciudadana, a través del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y los planes de seguridad ciudadana departamentales, municipales e indígena originario campesinos.

Transporte mantiene rechazo a teleférico

La Paz (ANF).- El secretario ejecutivo de la Federación Departamental de Transporte de La Paz, René Vargas, mantiene el rechazo al proyecto del teleférico La Paz - El Alto, pese a una reunión que tuvo, junto a otros dirigentes, con el presidente Evo Morales la mañana de este viernes.

"La determinación que ha lanzado el Gobierno en esto del transporte masivo, en esto del teleférico va a afectar a muchos compañeros, por lo menos unos 4.000 compañeros van a quedar cesantes en lo que es su fuente de trabajo", dijo el dirigente.

En el encuentro con el mandatario, relató Vargas, se tuvo una discusión "profunda" sobre este proyecto, donde el Gobierno fundamentó el teleférico como una opción turística para La Paz.

Al respecto, el ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, Vladimir Sánchez, dijo que este proyecto no afectará económicamente a los transportistas.

FOTO ARCHIVO

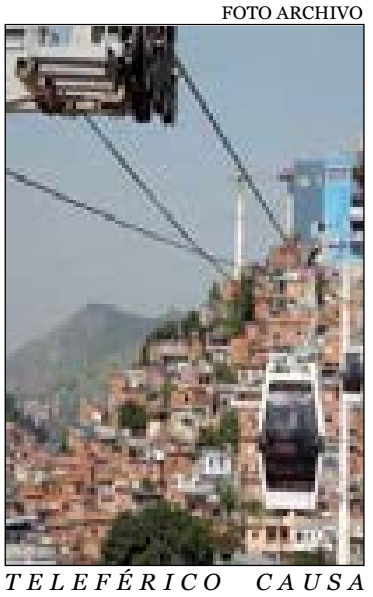

TELEFÉRICO CAUSA DISCORDIA ENTRE GOBIERNO Y TRANSPORTE.

Periodistas observan Ley de Seguridad ciudadana

La Paz (ANF).- La Asociación de Periodistas de La Paz (APLP) expresó este viernes su rechazo a dos artículos de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, sancionada este viernes por la Asamblea Legislativa, porque afectan directamente a la labor de los medios de comunicación y la libertad de expresión en el país.

El presidente de la APLP, Antonio Vargas explicó que el artículo 58 referente a la obligatoriedad de emitir mensajes ligados a esta temática afectará económicamente a los medios. Mientras que el artículo 59, concerniente al control social, podría ser un método de coerción contra los periodistas.

De acuerdo con el artículo 59, el "control social" tiene la atribución de denunciar ante la Autoridad de regulación de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) a los medios de comunicación que incumplan la norma con la consecuente sanción del ente regulador. "El control social ha demostrado ser una fuerza política articulada por el Gobierno para afectar a aquellas partes de la sociedad que las consideran contrarias. Esto vulnera la libertad de expresión y la libertar de prensa e incluso la vida democrática del país", aseguró el representante del gremio periodístico.

Asimismo, Vargas explicó que no existe normativa alguna que defina con claridad las características del "control social", tampoco cómo se los elige, ni cuáles son sus atribuciones.

"En el caso de la obligatoriedad de difusión, se habla de los horarios de mayor audiencia y naturalmente esto va repercutir dentro de la economía de los medios de comunicación…", afirmó el presidente de la APLP.

FOTO ARCHIVO

EL PRESIDENTE DE LA APLP, ANTONIO VARGAS.

Fallece corregidor indígena tras quedar cuadripléjico

EN LA PAZ. *El médico Gonzalo Poma del hospital Arco Iris reportó que la muerte de la autoridad originaria ocurrió a las 10:00 horas.*

FOTO ANF

ALDO MORENO ANTEZANA, CORREGIDOR DE NUEVA VIDA ES VELADO EN LA PAZ.

La Paz (ANF).- *Aldo Moreno Antezana, corregidor de la comunidad indígena Nueva Vida que pertenece a la Central Sécure, falleció este viernes después de haber quedado cuadripléjico tras un accidente el 19 de junio pasado en inmediaciones del poblado paceño de Yolosa.*

El médico Gonzalo Poma que lo atendió en los últimos días en el hospital Arco Iris reportó la muerte del corregidor indígena que ocurrió a las 10:00 horas tras 24 días de estado crítico: "Estaba deprimido porque sabía que no volvería a caminar", declaró Poma.

El corregidor Aldo Moreno, de 34 años, Aldo Moreno Antezana es el único dirigente indígena que no pudo retornar a su territorio, dejó huérfana a una hija de 17 años, quien estaba en la columna de la novena marcha indígena junto a su madre.

De acuerdo con el reporte de los familiares del infortunado dirigente indígena, Moreno habría dejado una deuda de un poco más de 60.000 bolivianos por el tratamiento médico que recibió en ese centro hospitalario, por lo que piden la colaboración de la ciudadanía para cubrir estos gastos y la comprensión del Hospital Arco Iris.

Moreno, quien en las últimas semanas se convirtió en dirigente de su comunidad debido a su entrega por los demás, era considerado un activo corregidor y tenaz opositor al proyecto del gobierno de Evo Morales de construir la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos.

Moreno resultó herido en el accidente del 19 de junio en inmediaciones de Yolosa, Yungas, donde fallecieron dos indígenas adultos tras el accidente y posteriormente la bebé Karen Yesenia Fabricano de seis meses a causa de una neumonía, quien a pesar de haber llegado junto a sus padres a la sede de Gobierno tras 62 días de marcha no pudo superar su malestar.

SÓLO Y CON DEUDAS

El corregidor Aldo Moreno, de 34 años, Aldo Moreno Antezana es el único dirigente indígena que no pudo retornar a su territorio, dejó huérfana a una hija de 17 años, quien estaba en la columna de la novena marcha indígena junto a su madre. De acuerdo con el reporte de los familiares del infortunado dirigente indígena, Moreno habría dejado una deuda de un poco más de 60.000 bolivianos por el tratamiento médico que recibió en ese centro hospitalario, por lo que piden la colaboración de la ciudadanía para cubrir estos gastos y la comprensión del Hospital Arco Iris.

Ejecutivo devolverá norma 'antialcohol'

La Paz (ANF).- A medio mes desde que la Asamblea Legislativa sancionó el proyecto de Ley de Control, Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, el Órgano Ejecutivo observó la norma y se prevé que la devuelva al legislativo en las próximas horas, para modificar los horarios que permitan emitir publicidad en medios de comunicación que actualmente está restringido de 06.00 a 21.00.

La presidenta de la Cámara de Diputados, Rebeca Delgado, informó que las observaciones del Ejecutivo no afectarían la esencia de la Ley, pues por el contrario se buscaría reducir el horario de restricción en publicidad y corregir algunos errores de texto en la redacción de la norma.

"Tenemos información que la Ley será devuelta por el Órgano Ejecutivo con algunas modificaciones", manifestó la diputada Delgado.

FOTO ARCHIVO

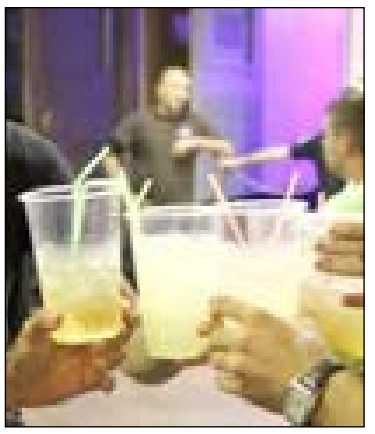

LEY 'ANTIALCOHOL' SERÍA DEVUELTO AL LEGISLATIVO.

POR OMISIÓN A SALVOCONDUCTO

Diputada Piérola anuncia proceso contra canciller

La Paz (ANF).- La diputada Norma Piérola (CN) anunció este viernes que iniciará un proceso legal al canciller David Choquehuanca por los delitos de incumplimiento de deberes y resoluciones contrarias a la Constitución, al no haber entregado hasta la fecha, el salvoconducto para el senador Roger Pinto (CN).

La legisladora visitó la Cancillería para conocer el proceso en el que se encuentra este y otros documentos, pero no se le permitió ingresar a este Ministerio de Estado, pues, según dijo, los funcionarios le indicaron que el canciller estaba en una reunión.

"He venido aquí con el exclusivo propósito de reclamar esos documentos, pero aquí hay una actitud totalmente sesgada de parte de esta Cancillería que no responde a las peticiones que como parlamentarios realizamos", dijo la asambleísta.

Además, Piérola dio a conocer que en la asamblea de la Organización de Estados Americanos (OEA), que se realizó a principios de junio en el municipio de Tiquipaya de Cochabamba, se envió una serie de documentos sobre el caso Pinto y otros sobre la violación de derechos humanos y políticos en el país al embajador de Bolivia ante este organismo, Diego Pari, para que pueda entregarlos al secretario General del bloque, José Miguel Insulza.

Según comentó la diputada, existía el compromiso del diplomático de devolver estos documentos con todas las notas de recepción. No obstante, a la fecha no se tiene respuesta al respecto de estos documentos.

FOTO ARCHIVO

LA DIPUTADA NORMA PIÉROLA (CN) EN EL PALACIO LEGISLATIVO.

YPFB: emiten más citaciones y órdenes de aprehensión

SUPUESTA CORRUPCIÓN. *La comisión de fiscales no descarta llamar a todas las personas que tengan una posible relación con el caso y tampoco desestiman la investigación a "varias empresas".*

Santa Cruz (ANF).- *El fiscal Carlos Candia, miembro de la comisión de fiscales que investigan los presuntos hechos de corrupción en Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), informó este viernes que el Ministerio Público emitió varias órdenes de citación y de aprehensión contra personeros de la estatal petrolera y personas ligadas a YPFB.*

"Se ha librado órdenes de aprehensión y de citación, no recuerdo la cantidad, pero estamos investigando, la investigación está siguiendo su curso. Se está haciendo allanamientos y se están librando ordenes de aprehensión", sostuvo a los medios de comunicación.

A tiempo de reiterar que la investigación de este caso se encuentra en reserva, sostuvo los avances realizados en los allanamientos, como la aprehensión de Brenda Avilés, quien habría trabajado en la empresa AESA, firma argentina perteneciente a la estatal YPF S.A. y dedicada a Ingeniería, Construcciones y Servicios.

Además, la hermana de Brenda, Vanesa Avilés, se encontraría prófuga, y quien sería la ex secretaria de Gerson Rojas, ex gerente Nacional de la Planta de Separación de Líquidos, quien en las últimas horas fue trasladado hasta la cárcel de Palmasola.

FOTO ARCHIVO

GERSON ROJAS EX EJECUTIVO DE YPFB Y PRINCIPAL RESPONSABLE DE HECHOS DE CORRUPCIÓN.

La comisión de fiscales a la cabeza de Norma Olmos Gonzales quien está bajo la dirección y supervisión de la Coordinadora Nacional Anticorrupción, no descarta citar a todas las personas que tengan una posible relación con el caso ni tampoco se descarta investigar a "varias empresas".

Este presunto hecho de corrupción se descubre por un accidente protagonizado por Gerson Richard Rojas en estado de ebriedad, en Ichilo, a 94 kilómetros de Santa Cruz, el pasado 17 de junio.

TRASLADO

El pasado jueves en horas de la tarde el ex director de proyectos Gran Chaco y alto miembro de la comisión calificadora, Agustín Ugarte, implicado en los presuntos hechos de corrupción en YPFB fue trasladado del penal de Palmasola en Santa Cruz, hasta la cárcel de Chonchocoro en La Paz, con el fin de brindar seguridad al ex ejecutivo petrolero, por el supuesto conocimiento que tendría sobre este caso.

Miguel Aparicio, abogado defensor de Ugarte, explicó que el traslado tiene la finalidad de brindar las garantías necesarias a su cliente por las amenazas de muerte recibidas. Además sostuvo que se solicitará el traslado del penal de Chonchocoro a la cárcel de San Pedro de la ciudad de La Paz.

Según reportes televisivos, Agustín Ugarte habría confesado en su momento haber recibido 100.000 bolivianos para favorecer a la empresa argentina AESA, en el proceso de licitación de la planta separadora de Río Grande.

Ante este presunto hecho, la empresa argentina envió un comunicado a las autoridades judiciales aclarando que la empresa desarrolló en el país grandes proyectos como el proyecto Sábalo para Petrobas en Bolivia y ahora el de la Planta de Separación de Líquidos de Río Grande. Según la Red Gigavisión y portales informativos de Internet el comunicado señalaría el "anuncio de iniciar un proceso contra Agustín Ugarte".

ALLANAMIENTOS

La comisión de fiscales este viernes procedió a allanar las oficinas de los ex ejecutivos de YPFB, Agustín Ugarte y Gerson Rojas, además de mencionar la emisión de memoriales de citación, aprehensión de más personas implicadas en los presuntos hechos irregulares en la estatal petrolera. El fiscal Carlos Candia dijo que los operativos se realizaron para incautar una serie de documentos para esclarecer los casos de corrupción en YPFB. Entre tanto, la coordinadora de la comisión de fiscales anticorrupción, Norma Olmos manifestó que más de 10 personas serán citadas para coadyuvar en las investigaciones de corrupción.

Canciller vaticina el fin de la Coca-Cola

Copacabana, La Paz (ANF).- El canciller David Choquehuenca anunció este viernes que el 21 de diciembre próximo, día del solsticio de verano, será el fin de la Coca-Cola, del capitalismo, de "la macha" para comienzo al mocochinchi, al willkaparu, a la pacha, al comunitarismo y al amor.

El Jefe de la Diplomacia del Estado Plurinacional informó que en esa fecha los bolivianos festejarán el Día del Solsticio de Verano en la Isla del Sol, situada en el lago Titicaca, lugar turístico hasta donde asistirán unas 50.000 indígenas de diferentes partes del mundo, como por ejemplo de Colombia, Canadá, Europa y México para dar la bienvenida a la nueva era de la pacha.

El 21 de diciembre tiene que terminar la macha, vivimos en la macha, vivimos la oscuridad, vivimos el egoísmo, vivimos el individualismo, vivimos la división (…) El 21 de diciembre de 2012 hermanos es el fin del egoísmo, de la división, el 21 de diciembre de 2012 tiene que ser el fin de la Coca-Cola, es el comienzo del mocochinchi, del willkaparu, hermanos, es el comienzo de la pacha, es el fin de la macha, hermanos. Por eso todo el gabinete… desde la cultura de la vida vamos a proyectar, desde este lugar sagrado, vamos a proyectar al mundo la cultura de la vida y todos vamos a trabajar", dijo la autoridad de Estado ante una masiva concurrencia.

En ese marco, Choquehuanca volvió a repetir el mensaje que dio en la 42 Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) realizada la primera semana de junio pasado en Cochabamba, al señalar que el 21 de diciembre, día en el concluye el calendario maya, no será el fin del mundo sino el comienzo de una vida nueva, llena de cambios y de respeto a la madre tierra.

Recordó que en esa fecha los planetas se alinearán después de 26.000 años: "Han filmado hasta películas hermanos, hay una película; ustedes encuentran en El Alto, en la feria (16 de Julio) hay: Fuimos advertidos 2012, ellos presentan como el fin del mundo, no es el fin del mundo hermanos, es el fin de la macha, es el comienzo de la pacha, es el fin del odio, es el comienzo del amor, es el fin del capitalismo hermanos, es el comienzo del comunitarismo hermanos".

FOTO ARCHIVO

EL CANCILLER DAVID CHOQUEHUANCA VATICINÓ EL FIN DE LA COCA-COLA.

Hallan muerto a hijo de Sylvester Stallone

EN SU CASA. *La policía y el abogado de Sage Stallone, de 36 años, dieron versiones contradictorias de cómo fue encontrado. Aseguran que no tenía ninguna dolencia.*

FOTO ARCHIVO

EL HIJO DE SYLVESTER STALLONE HIZO SU DEBUT EN EL CINE EN 1990.

Los Ángeles, EEUU (terra.com).- *El aspirante a actor y cineasta Sage Stallone, hijo de la estrella de cine de acción Sylvester Stallone, fue encontrado muerto este viernes en su casa de Hollywood, informaron las autoridades y su abogado.*

La Policía y el abogado de Sage Stallone, de 36 años, dieron versiones contradictorias de cómo fue encontrado, aunque la Policía indicó que no había ninguna señal de entrada forzada.

El caso fue remitido a la oficina del forense del condado de Los Ángeles, informó el portavoz de la policía, teniente Andy Neiman.

Neiman dijo que la policía encontró al joven Stallone en la casa al tiempo que respondían a un "welfare check." (cheque de asistencia pública). El abogado George Braunstein dijo que Sage fue hallado por el ama de llaves.

"Es una tragedia. Él era un joven cineasta con talento muy bueno y una persona encantadora", dijo Braunstein.

DECESO EXTRAÑO

Sage Stallone fue encontrado en una casa en Los Ángeles. Si bien no están claras las circunstancias que rodean al deceso, el portal TMZ asegura que Sage murió por una sobredosis de drogas y fue encontrado por su novia. Los paramédicos declararon muerto a Sage Stallone en el lugar.

Jennifer abandona el American Idol

FOTO AFP

LÓPEZ SIGUIÓ LOS PASOS DE SU COLEGA STEVEN TYLER.

Los Ángeles, EEUU (AFP).- La actriz y cantante Jennifer López siguió los pasos de su colega Steven Tyler y anunció ayer que abandona el programa de talentos American Idol, en una emotiva entrevista radial con el anfitrión del show, Ryan Seacrest.

"Tengo que recuperar mi vida", dijo López en el programa de radio matutino de Kiis FM, luego de trabajar dos años como juez en la competencia de cantantes producida por Fox.

El jueves, el líder de la banda Aerosmith, Steven Tyler, anunció también que abandonaría American Idol para dedicarse de lleno al rock.

Fox no ha anunciado quién acompañará en el podio de los jueces al productor musical Randy Jackson, quien es el único que permanece en pie, en momentos en que el programa lucha por mantener su alta posición frente al competidor de NBC, "The Voice".

Demanda a Bieber por dejarla sorda

FOTO REUTERS

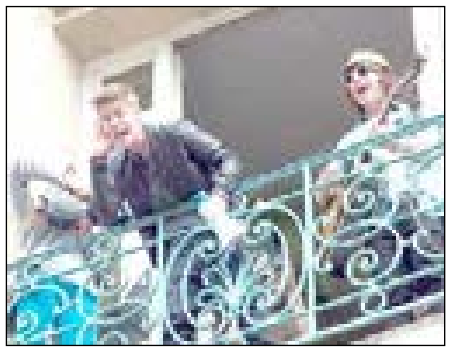

DEMANDAN A BIEBER POR EL GRITO DE SUS FANS.

Portland, EEUU (Reuters).- La madre de una seguidora realizó la denuncia contra el cantante canadiense después de que su hija asistiera a un espectáculo en Portland, Estados Unidos.

Justin Bieber enfrenta otra denuncia insólita: una mujer que fue parte del público en un concierto que el artista dio el 14 de julio de 2010 en Portland, Estados Unidos, lo demandó porque cree que el artista canadiense es el responsable por la pérdida de la audición que sufrió tras a asistir a ese show.

El nombre de la demandante es Stacey Wilson Betts y relató que la sordera parcial que padece se generó tras los gritos de las fans de Bieber, que ella definió como una "bomba de sonido", según informó TMZ.com.

Charlie Sheen asegura no sentirse latino

FOTO EFE

EL VERDADERO NOMBRE DEL ACTOR CHARLIE SHEEN, ES CARLOS IRWIN ESTÉVEZ.

Los Ángeles, EEUU (EFE).- El actor Charlie Sheen, cuyo verdadero nombre es Carlos Irwin Estévez, asegura no sentirse latino, aunque su abuelo fuera español, pero reconoce que sí le atraen la comida y las mujeres latinas.

"No me avergüenzo de ello, no huyo de ello, pero nací en Nueva York y crecí en Malibú. Eso no es muy latino", explica Sheen en entrevista emitida por Univision de la que se hacen eco hoy medios locales.

La periodista, María Elena Salinas, comienza la entrevista preguntándole en español cuál es su verdadero nombre, algo que incomoda a Sheen, que ni siquiera entiende bien las preguntas.

"Soy un hombre blanco en América", resume el actor, que se cambió el nombre de Carlos por el de Charlie "a los cuatro años" para evitar confusiones con un tío suyo que se llamaba igual, mientras que el paso de Estévez a Sheen lo dio cuando se hizo actor, según explica él mismo en la entrevista.

Ante la insistencia de la presentadora sobre si se siente latino, si "tiene contacto con sus raíces latinas" o si "abraza la cultura latina" como han hecho su padre, Martin Sheen, y su hermano Emilio Estévez, explica que "simplemente no me levanto sintiéndome latino".

El popular actor añade que ni siquiera conoció a su abuelo, de origen gallego, porque murió antes de que él naciera.

Además, según Sheen, sus padres nunca potenciaron las raíces latinas en su hogar, aunque asegura que le encantaría hablar mejor español y que también le gustó mucho Cartagena (Colombia) cuando estuvo allí el año pasado.

En una entrevista con EFE el año pasado, su padre, Martin Sheen, quien nació en Ohio bajo el nombre de Ramón Antonio Gerardo Estévez, dijo sentirse "extremadamente orgulloso" de tener raíces hispanas y del origen gallego de su familia.

Compás de espera por la impugnación de AMLO

DEMANDA. *La respuesta al pedido de López Obrador para anular las presidenciales de México podría extenderse hasta el 6 de septiembre. Mientras tanto, Peña Nieto no puede iniciar la transición.*

Ciudad de México, México (Infobae.com).- *Los colaboradores del líder de centro-izquierda Andrés Manuel López Obrador cargaron 25 cajas de cartón con documentos hasta la sede del órgano electoral. Se supone que ahí está la clave para anular las elecciones presidenciales de México.*

Horas antes de vencer el plazo legal, la izquierda presentó la noche del jueves un juicio de inconformidad para invalidar los comicios ganados por el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Enrique Peña Nieto, el 1° de julio.

Ahora se abre un compás de espera, que puede extenderse hasta la fecha límite del 6 de septiembre. Peña Nieto no puede ser declarado aún presidente electo ni iniciar la transición, rumbo al traspaso de poderes del 1° de diciembre.

CONTROVERSIA

López Obrador tiene que demostrar las acusaciones, que son rechazadas de manera terminante por el PRI. La respuesta a su pedido para anular las presidenciales de México podría extenderse hasta el 6 de septiembre. Para el partido PRI, lo que falló en las elecciones del 1º de julio fue López Obrador. "El único problema de esta elección fue haber tenido a quien probada y reiteradamente ha sido un mal perdedor", dijo el presidente de partido, Pedro Joaquín Coldwell. López Obrador tiene tradición de impugnar resultados en elecciones que perdió, como cuando compitió para gobernador de Tabasco en 1988 y 1994. No está claro ahora si también saldrá a las calles.

La izquierda, que no impugna, en cambio, las elecciones legislativas, en las que le fue bien, anunció que alista un "plan nacional para la defensa de la democracia y la dignidad de México", cuyos detalles dará la próxima semana.

Peña Nieto, de 45 años, ganó hace dos semanas con el 38,21% las elecciones mexicanas, que se deciden por mayoría simple, y dejó a 6,62 puntos de distancia a López Obrador, que hacía su segundo intento a los 58 años.

Después de presentada la impugnación, el Instituto Federal Electoral (IFE) deberá ordenar la documentación recibida, notificar a terceros interesados, particularmente el PRI, para que defiendan su postura y elevar el expediente al Tribunal Federal Electoral.

A los magistrados les tocará analizar si hubo violación de principios constitucionales que ameriten la invalidación total de los comicios y la convocatoria a nuevas elecciones.

"La Sala Superior tendrá que ir viendo cada uno de esos principios y si hubo violación de éstos o no. Y si hubo violación, será porque se acredite, porque haya pruebas, y no solamente porque se diga", explicó el experto en temas político-electorales Jorge Alcocer a MVS Radio.

Hace seis años, López Obrador perdió por 0,56 puntos ante el conservador Felipe Calderón, desconoció los resultados, encabezó movilizaciones masivas y se hizo investir por sus simpatizantes, con banda presidencial y todo, como "presidente legítimo".

El combativo líder de la izquierda, que en la década de los noventa tomó 50 pozos petroleros y en 2006 bloqueó durante 47 días la principal avenida de la capital, alega que se violó el artículo 41 de la Constitución sobre elecciones libres y auténticas.

FOTO EFE

COLABORADORES DE LÓPEZ OBRADOR LLEVAN DOCUMENTOS HASTA LA SEDE DEL ÓRGANO ELECTORAL.